

PARTEQUIP S. A.

Guayaquil, 23 de Abril de 1.990

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPANIA "PARTEQUIP S.A."
Ciudad.

Distinguidos Señores:

En pleno cumplimiento de mis responsabilidades de Comisario--
Principal de la Empresa, y conforme a lo dispuesto en el Art.
28 de los Estatutos y el Art. # 316 de la Ley de Compañías,
expongo a Uds. para el estudio y resolución correspondiente,-
el informe realcionado con el ejercicio económico de la Empre
sa por el período del 1º de Enero de 1.989 al 31 de Diciembre
de 1.989.

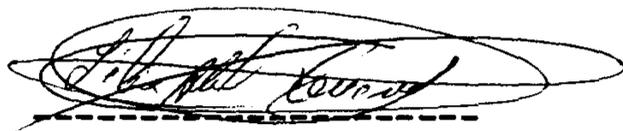
Una vez analizados los Balances Generales de la Compañía ---
"PARTEQUIP S.A." al 31 de Diciembre de 1.989 y los correspon-
dientes Estados de Resultados terminados a igual fecha.

El estudio realizado de acuerdo con Normas de Principios de -
Contabilidad de General Aceptación, y por lo tanto incluyeron
pruebas de los Registros Contables, Sistemas y otros Procedi-
mientos Contables que calificué de indispensables.

Examinados todos los Sistemas, Procedimientos y Registros Con-
tables proporcionados por el Sr. Contador General, informo --
con base que el Balance General, el Estado de Pérdidas y Gananc
cias reflejan correctamente los resultados del negocio de la-
Compañía por el período económico de 1.989 y sujetos a los -
principios de Contabilidad de General Aceptación. Por consi -
guiente recomiendo a Uds. que dichos Estatutos Financieros -
sean aprobados.

Sin otro particular y dejando de esta manera cumplida mi fun-
ción, me suscribo de los señores Accionistas como su servidor.

Muy atentamente,



ING. COM. FELIX CUEVA
COMISARIO PRINCIPAL

E.S. / M.R.



APR. 24 1991